

“LA CALIDAD DEL AIRE EN ESPAÑA ES BUENA”

- Así se pronunció Rosalía Fernández Patier, del Centro Nacional de Sanidad Ambiental, con motivo de su participación en el Simposio Internacional “Medio ambiente y salud: nuevos retos de futuro”, celebrado en Santiago de Compostela los pasados días 28 y 29 de octubre.
- Su intervención tuvo lugar en el marco de una mesa redonda moderada por el presidente de Sogama, Javier Domínguez Lino, y que llevó por título “Ciudades saludables y sostenibles: transporte ecológico, aire limpio y lucha contra el cambio climático”.
- Fernández aludió a la normativa sobre contaminantes en el aire, deteniéndose, entre otros, en el dióxido de azufre, ozono, amoníaco y benceno.
- Apuntó a la necesidad de seguir evaluando NO₂ y elaborar planes de mejora en las ciudades, toda vez que “tenemos problemas de ozono en los meses de verano”.
- También se refirió a la Directiva 2015/1480, pues, aunque no modifica valores, sí actualiza métodos. “Todas las redes de España van a tener una supervisión cada cuatro años”.

Cerceda, a 4 de noviembre de 2015.- Rosalía Fernández Patier, perteneciente al Centro Nacional de Sanidad Ambiental (Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Economía y Competitividad), participó en el Simposio Internacional “Medio ambiente y salud: nuevos retos de futuro”, celebrado en Santiago de Compostela los pasados días 28 y 29 de octubre, y lo hizo en el marco de una mesa redonda que, bajo el título “Ciudades saludables y sostenibles: transporte ecológico, aire limpio y lucha contra el cambio climático”, moderó Javier Domínguez Lino, presidente de Sogama.

En relación a la normativa vinculada a la calidad del aire en España, Fernández apuntó que, si bien existe legislación en la materia desde hace 40 años, se refirió específicamente al Real Decreto 102/2011, donde se encuentra fusionada toda la legislación europea y estatal. En este sentido, explicó que en el mismo se establecen los niveles de contaminantes y métodos de análisis, indicando dónde hay que medir, requisitos que deben cumplir las estaciones de medición y concretando el número mínimo de puntos de medición para fuentes difusas y fuentes puntuales.

PARÁMETROS DE REFERENCIA

Entre otros compuestos, se refirió al dióxido de azufre (SO₂), indicando que hay entre 1.400 y 1.500 estaciones de medida en el territorio nacional, figurando entre las mismas, en el caso de Galicia, la de Noia y O Saviñao.

Indicó que, en 2008, hubo una reducción del contenido de azufre en los combustibles, a lo que añadió que “en ninguna zona de España se superan los límites de SO₂”, y aunque era uno de los problemas en nuestro país en los años 70, “ahora no lo es ni de lejos”.

En cuanto al ozono (NO₂ y O₃), explicó que las concentraciones son más altas en el centro de Madrid y se van suavizando conforme se avanza hacia los municipios de la sierra, dándose las concentraciones más elevadas en invierno y las más bajas, en verano.

Precisó que “cuando tenemos automóviles y radiación solar, se forma el ozono, y como la atmósfera es dinámica, y no estática, lo encontraremos a cierta distancia”. De ahí que, en el caso de la comunidad de Madrid, haya una mayor concentración en la sierra que en el centro de la urbe. En este caso, subrayó que las concentraciones más altas se dan en verano, siendo más pronunciadas en las zonas rurales que en las urbanas y semiurbanas.

En relación al amoníaco (NH₃), aclaró que tiene una vida muy corta, por lo que no se mide en Europa, siendo los contenedores y el alcantarillado una fuente de emisión en el aire.

En cuanto al benceno, dijo que son pocas las redes de vigilancia que lo miden por la dificultad que entraña.

La representante del Centro Nacional de Sanidad Ambiental, puso fin a su intervención apuntando a la necesidad de seguir evaluando NO₂ y elaborar planes de mejora en las ciudades, toda vez que “tenemos problemas de ozono en los meses de verano”.

En este escenario, se refirió a la Directiva 2015/1480, pues, aunque no modifica valores, sí actualiza métodos. “Todas las redes de España van a tener una supervisión cada cuatro años”, concluyó.

Saludos, Departamento de Comunicación